

**SILARGLOBAL S. A.**

2011 NOV 23 PM 4: 24

Guayaquil, 11 de Noviembre del 2.011

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **SILARGLOBAL S. A.**, expediente # 142.326-2.011, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 11 de Noviembre del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

1.- El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Blanca Alemania Varas Fernández.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor de la señora Luz América Espinoza Coello.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y las cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

**SRA. BLANCA ALEMANIA VARAS FERNANDEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0904066081, propietaria de 400 acciones.-

**SRA. LUZ AMERICA ESPINOZA COELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0902325497, propietaria de 400 acciones.-

Atentamente,



**SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON**  
**GERENTE GENERAL DE SILARGLOBAL S. A.**  
C. C. # 0905134821